



## **AL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAEN**

Antonio Martínez Martínez, Portavoz del Grupo Popular de la EXCMA. Diputación Provincial, cuyas circunstancias personales obran en Secretaría, en virtud de lo dispuesto en el art. 97. 3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación la presente MOCION:

### **SOBRE EL ESTADO Y MEJORA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLATORRES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio de Villatorres está constituido por tres pueblos: Villargordo, Torrequebradilla y Vados de Torralba. El núcleo de Villargordo ejerce la capitalidad del municipio y es el más grande con cerca de 4.000 habitantes. La situación geográfica de este municipio es envidiable para el desarrollo económico y social, ya que está muy cerca de la capital y próximo a las principales vías de comunicación de la provincia. Es un municipio con tres cooperativas oleícolas, una de ellas de gran tamaño y con un incipiente polígono industrial que aspira a aprovechar esa buena situación geográfica.

Sin embargo, y pese a lo descrito de forma breve en el párrafo anterior, las carreteras que conexionan los tres núcleos que conforman el municipio y a éstos con sus pueblos vecinos, presentan un estado

poco adecuado para los tiempos que corren, y en algunos casos, no creemos incluso que fuese adecuado llamar a estas vías carreteras. Esta situación pone en riesgo, o al menos, amenaza seriamente el desarrollo futuro de nuestros pueblos.

Como botón de muestra de esta realidad, diremos que en un invierno tan lluvioso como el pasado nuestras poblaciones han quedado aisladas del resto en momentos puntuales. En concreto, para que algún vecino o trabajador pudiese acceder desde Campillo del Río hasta Vados de Torralba, Torrequebradilla o Villargordo, sólo lo podía hacer dando un gran rodeo por encontrarse cortada casi todo el invierno la carretera que une Campillo con Vados de Torralba. Se ha llegado incluso a situaciones tan drásticas que algunos trabajadores, profesionales de educación y vecinos en general no sabían si podían regresar de Jaén a Villatorres o viceversa, pues no era posible hacerlo a través de Mancha Real o Mengíbar utilizando la A-6000, o llegando a las Infantas y encontrar cortada la JA 3100.

Para concretar, en Villargordo para comunicarse con Jaén, Mengíbar y Mancha Real, es necesario utilizar la A-6000, carretera que depende de la Junta de Andalucía, y que entendemos no reúne las condiciones de anchura, trazado y estado del firme de una vía que pretende comunicar con solvencia pueblos como los mencionados anteriormente.

Por otro lado, la carretera JA-3100 que comunica Villargordo con Las Infantas, y sobre todo, es el acceso inmediato a Jaén y al resto de vías de comunicación importantes de la provincia (A-44, N-323, etc.), de igual forma, y pese a la intervención puntual que se está llevando a cabo por La Excm. Diputación, tampoco tiene las características necesarias de firme, anchura y trazado. En este caso concreto hay que añadir la limitación de tonelaje de esta carretera, limitación que

supone un freno más para el desarrollo de las relaciones comerciales e industriales de este municipio.

Finalmente, la comunicación entre las poblaciones de Torrequebradilla y Vados de Torralba (J-9010), Y Vados de Torralba con Campillo del Río (JF3051) y Vados de Torralba-Sotogordo-Puente del Obispo (JF3021), estas vías de comunicación no es que reúnan o no condiciones adecuadas, mas bien, parece una temeridad llamarlas carreteras. En concreto la (JF3021), se encuentra en un estado lamentable, desde aquí invitamos al resto de compañeros diputados/as a que hagan el recorrido y después nos den su opinión.

Dibujado este panorama, creemos que no se estan facilitando las circunstancias para apostar por el desarrollo de esta zona de nuestra provincia, que por el contrario, cuenta con un enclave geográfico excepcional para su desarrollo, y por ello proponemos al pleno de la Excma. Diputación la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Solicitar a la Excma. Diputación las inversiones en infraestructuras necesarias para que las carreteras que dependen de ella reúnan unas condiciones dignas y acordes con los tiempos que corren.
2. Una vez conseguidas esas condiciones, solicitar igualmente a la Excma. Diputación, que retire la restricción en el tonelaje, en concreto de la JA-3100.
3. Solicitar a la Junta de Andalucía que ejecute las obras necesarias en la A-6000, y la haga una vía adecuada para unir pueblos como: Mengíbar, Villargordo, Torrequebradilla y Mancha Real.

Jaén, 19 de julio de 2010

ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

PORTAVOZ